

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA JOSE IGNACIO PUBLICIDAD .

En la ciudad de Quito D.M., el día veinte y tres de marzo de 2016, a las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle El Pinar Alto , Manuel Valdiviezo 11-15 y Avda Occidental. Preside la Junta el Gerente General de la compañía, el Sr. José Ignacio Cerezo Andrade y actúa como Secretaria Ad-hoc de la junta la señor Byron Valencia . El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes.

Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ANDRADE DAVILA SILVIA JIMENA

CEREZO ANDRADE JOSE IGNACIO

Los accionistas antes indicados acuden en su propia representación a esta Junta. Como la totalidad de los accionistas presentes, representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1., CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
3. RESOLUCIÓN RESPECTO A RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015

Actúa como Presidente de la Junta José Ignacio Cerezo Andrade , Gerente de la compañía; adicionalmente se encuentran presentes, El señor Byron Valencia quien actúa como Secretario y la señora Gloria Maldonado, Comisario Principal de la Compañía, así como también todos los accionistas de la compañía, tal como queda anotado en este documento.

La Presidencia dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El secretario lee el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

De igual manera el secretario da lectura del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es puesto a

consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El Secretario procede a dar lectura del Estado de Situación General , del Estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015 así como sus anexos, los mismos que son aprobados por unanimidad por parte de los accionistas.

3. RESOLUCIÓN RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2015 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Administración informa que durante el año 2015, la Compañía JOSE IGNACIO CEREZO PUBLICIDAD CIA LTDA obtuvo una utilidad de 6.363,73, La Junta de Accionistas, luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve destinar las utilidades para el fondo de reserva legal del 10% y la diferencia reinversión de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías vigente .

Por no haber otro asunto que tratar, siendo las 17h00, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.


PRESIDENTE DE LA JUNTA
Ignacio Cerezo Andrade


SECRETARIA
Byron Valencia


ACCIONISTA
Ignacio Cerezo Andrade


ACCIONISTA
Silvia Jimena Andrade Dávila